

Gquil., Febrero 22 del 2001

Bal / 00

Señores
ACCIONISTAS DE
PREDIOS Y NEGOCIOS S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y Legales, someto a la consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relativo a los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias de PRENESA, al 31 de Diciembre del 2000.

Como es de rigor, se verificaron los saldos de Caja y Bancos, encontrando que las cifras de Balance, se ajustan exactamente al valor efectivo.

Se realizaron los ajustes correspondientes, de acuerdo con lo que al respecto dispone la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 (NEC 17).

Por consiguiente, puedo afirmar a Uds., que los Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2000, de la Empresa PRENESA, reflejan de manera inequívoca la posición de ella.

Atentamente,


Ing. María de Lourdes Galarza
COMISARIO

22 FEB. 2001

